

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.07.2025

Número de versión 1

Revisión: 24.07.2025

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- **1.1 Identificador de producto**
- **Nombre comercial:** HYDROCARBON 2
- **Número del artículo:** G07-013
- **UFI:** 5060-COSR-T00E-YCQ9
- **1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**
- **Fase del ciclo de vida** PW Amplio uso por trabajadores profesionales
- **Categoría de productos**
PC35 Productos de lavado y limpieza (incluidos los productos que contienen disolventes)
- **Utilización del producto / de la elaboración** Quitamanchas para lavanderias
- **Usos desaconsejados** Los usos diferentes de los identificados no se recomiendan
- **1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**
- **Fabricante/distribuidor:**
G.B.M. Elettrochimica s.r.l.
via Fiumicino S. Mauro 120/130 - 47039 Savignano sul Rubicone (FC)
tel. 0541/930058 - Fax 0541/810218
www.gbmprodottichimici.it - E-mail gbm@prodottichimici.it
- **Área de información:** info@gbmprodottichimici.it
- **1.4 Teléfono de emergencia:**
GBM ELETTRQUIMICA S.R.L. - Tel. +39 0541 930058 (horario de oficina)
Istituto Nazionale de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
(+34) 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- **2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**
- **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008**



GHS05 corrosión

Eye Dam. 1 H318 Provoca lesiones oculares graves.



GHS07

Acute Tox. 4 H302 Nocivo en caso de ingestión.

Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea.

- **2.2 Elementos de la etiqueta**
- **Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008**
El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.
- **Pictogramas de peligro**



GHS05



GHS07

- **Palabra de advertencia** Peligro
- **Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:**
Alcoli, C12-13 ramificati e lineari, etossilati
2-butoxietanol

(se continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.07.2025

Número de versión 1

Revisión: 24.07.2025

Nombre comercial: HYDROCARBON 2

(se continua en página 1)

diethylhexyl sodium sulfosuccinate

hidróxido de potasio

· Indicaciones de peligro

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

· Consejos de prudencia

P280 Llevar guantes protección /equipo de protección para los ojos/ equipo de protección para la cara.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.

P404 Almacenar en un recipiente cerrado.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

· Datos adicionales:**· Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes / Indicación del contenido**


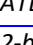

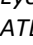



tensioactivos no iónicos	≥15 - <30%
hidrocarburos alifáticos	≥5 - <15%
tensioactivos aniónicos	<5%

· 2.3 Otros peligros**· Resultados de la valoración PBT y mPmB**· **PBT:** Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT en una proporción $\geq 0,1\%$.· **mPmB:** Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias vPvB en una proporción $\geq 0,1\%$.**· Determinación de las propiedades de alteración endocrina**

La sustancia/mezcla no contiene componentes considerados con propiedades de alteración endocrina según el artículo 57, letra f), de REACH o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en niveles iguales o superiores al 0,1 %;

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

· 3.2 Mezclas· **Descripción:** Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.**· Componentes peligrosos:**

CAS: 160901-19-9	Alcoli, C12-13 ramificati e lineari, etossilati  Eye Dam. 1, H318;  Acute Tox. 4, H302 ATE: LD50 oral: 500 mg/kg	15-25%
CAS: 111-76-2 EINECS: 203-905-0 Reg.nr.: 01-2119475108-36-xxxx	2-butoxietanol  Acute Tox. 3, H331;  Acute Tox. 4, H302;  Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319 ATE: LD50 oral: 1.200 mg/kg LC50/4 h inhalatorio: 3 mg/l	5-15%
CAS: 90622-57-4 EINECS: 292-459-0	C9-12-Iso-alkanes  Flam. Liq. 3, H226;  Asp. Tox. 1, H304	5-15%

(se continua en página 3)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.07.2025

Número de versión 1

Revisión: 24.07.2025

Nombre comercial: HYDROCARBON 2

(se continua en página 2)

CAS: 577-11-7 EINECS: 209-406-4 Reg.nr.: 01-2119491296-29-	diethylhexyl sodium sulfosuccinate ☠ Eye Dam. 1, H318; ☠ Skin Irrit. 2, H315	2-5%
CAS: 1310-58-3 EINECS: 215-181-3 Reg.nr.: 01-2119487136-33-XXXX	hidróxido de potasio ☠ Skin Corr. 1A, H314; ☠ Acute Tox. 4, H302 ATE: LD50 oral: 333 mg/kg Límites de concentración específicos: Skin Corr. 1A; H314: $C \geq 5\%$ Skin Corr. 1B; H314: $2\% \leq C < 5\%$ Skin Irrit. 2; H315: $0,5\% \leq C < 2\%$ Eye Irrit. 2; H319: $0,5\% \leq C < 2\%$	1-2%
CAS: 1336-21-6 EINECS: 215-647-6 Reg.nr.: 01-2119488876-14-0006	Amoniaco al ☠ Skin Corr. 1B, H314; ☠ Aquatic Acute 1, H400 (M=1); ☠ STOT SE 3, H335	0,1-<1%

· **Indicaciones adicionales:** El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

· 4.1 Descripción de los primeros auxilios

· Instrucciones generales:

Los socorristas deben llevar el equipo protector que se describe en la sección 8.2 de la presente ficha de datos de seguridad.

· En caso de inhalación del producto:

Las personas desmayadas deben tenderse y transportarse de lado con la suficiente estabilidad.

· En caso de contacto con la piel: Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.

· En caso de con los ojos:

Limpia los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente y consultar un médico.

· En caso de ingestión:

Enjuagar la boca y beber mucha agua.

En caso de ingestión no provoque el vómito, busque asistencia médica mostrando la ficha de datos de seguridad o la etiqueta de peligro

· 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ojos: corrosivo, daños en la córnea, irritación

Piel: irritación

· 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Si aparece algún síntoma y/o en caso de duda, póngase en contacto con un médico y facilítele esta ficha de datos de seguridad.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

· 5.1 Medios de extinción

· Sustancias extintoras apropiadas:

CO₂, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada.

· Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad:

No utilice chorros de agua, ya que pueden hacer que el fuego se propague y se extienda.

· 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante un incendio pueden liberarse:

Monóxido de carbono (CO)

Oxidos azoicos (NO_x)

Bajo determinadas condiciones, durante el incendio pueden generarse rastros de otras materias tóxicas.

(se continua en página 4)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.07.2025

Número de versión 1

Revisión: 24.07.2025

Nombre comercial: HYDROCARBON 2

(se continua en página 3)

- **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**
- **Equipo especial de protección:**
Como en cualquier incendio, use un equipo de respiración autónomo y ropa protectora adecuada, incluidos guantes y protección para los ojos / la cara.
Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.
- **Indicaciones adicionales**
No inhalar los gases resultantes de explosiones e incendios. Enfriar los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**
Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.
- **Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia**
Proporcionar ventilación adecuada y alejarse de la zona de peligro. Para la protección personal, véase la sección 8.
- **Para el personal de emergencia**
El personal de intervención debe llevar equipo de protección individual adecuado (mono, guantes, gafas y mascarilla antipolvo). Mantener alejado de la zona afectada al personal que no sea de emergencia.
- **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**
Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.
- **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**
Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).
Verter en depósitos apropiados de recuperación o desechables.
Desechar el material contaminado como vertido según item 13.
- **6.4 Referencia a otras secciones**
Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.
Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.
Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

- **7.1 Precauciones para una manipulación segura**
Usted debe seguir las precauciones usuales para la manipulación de productos químicos.
Evite el contacto con los ojos y la piel.
- **Prevención de incendios y explosiones:**
Prever una refrigeración de emergencia en caso de incendio en las inmediaciones.
- **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**
- **Almacenamiento:**
- **Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:** Conservar sólo en el envase original.
- **Normas en caso de un almacenamiento conjunto:** No es necesario.
- **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:**
Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco.
- **7.3 Usos específicos finales** Sin datos adicionales, ver punto 1.2.

ES

(se continua en página 5)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.07.2025

Número de versión 1

Revisión: 24.07.2025

Nombre comercial: HYDROCARBON 2

(se continua en página 4)

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

· 8.1 Parámetros de control

· Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

CAS: 111-76-2 2-butoxietanol (5-15%)

LEP	Valor de corta duración: 245 mg/m ³ , 50 ppm
	Valor de larga duración: 98 mg/m ³ , 20 ppm
	vía dérmica, VLI, VLB

CAS: 1310-58-3 hidróxido de potasio (1-2%)

LEP	Valor de corta duración: 2 mg/m ³
-----	--

· Información reglamentaria LEP: Límites de exposición profesional para agentes químicos

· DNEL

CAS: 111-76-2 2-butoxietanol

Oral	Lungo termine, effetti sistemici	6,3 mg/kg bw/day (consumer)
Dermal	Lungo termine, effetti sistemici	75 mg/kg bw/day (consumer)
		125 mg/kg bw/day (worker professional)
Inhalatorio	Breve termine, effetti locali	147 mg/m ³ (consumer)
		246 mg/m ³ (worker professional)
	Breve termine, effetti sistemici	426 mg/m ³ (consumer)
		652 mg/m ³ (worker professional)
	Lungo termine, effetti sistemici	59 mg/m ³ (consumer)
		98 mg/m ³ (worker professional)
	Lungo termine, effetti sistemici	67,5 mg/Kg bw/day (worker professional)

CAS: 1310-58-3 hidróxido de potasio

Inhalatorio	Lungo termine, effetti sistemici	1 mg/m ³ (consumer)
		1 mg/m ³ (worker professional)

· PNEC

CAS: 111-76-2 2-butoxietanol

PNEC	34,6 mg/kg (freshwater sediments)
	3,46 mg/kg (marine water sediments)
	2,33 mg/kg (soil)
PNEC	8,8 mg/l (freshwater)
	9,1 mg/l (intermittent releases)
	0,88 mg/l (marine water)
	463 mg/l (sewage treatment plant)

· Componentes con valores límite biológicos:

CAS: 111-76-2 2-butoxietanol (5-15%)

VLB	200 mg/g creatinina
	Muestra: orina
	Momento de Muestero: Final de la jornada laboral
	Indicador Biológico: Ácido butoixiacético

· Indicaciones adicionales: Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

· 8.2 Controles de la exposición

· Controles técnicos apropiados Sin datos adicionales, ver punto 7.

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.07.2025

Número de versión 1

Revisión: 24.07.2025

Nombre comercial: HYDROCARBON 2

(se continua en página 5)

- **Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**
- **Medidas generales de protección e higiene:**
Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.
Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.
Evitar el contacto con los ojos y la piel.
- **Protección respiratoria:** Trabajar en un ambiente suficientemente ventilado y evitar inhalar el producto.
- **Protección de las manos**
Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.



Guantes de protección

- **Material de los guantes**
Caucho nitrílico
Guantes de neopreno
La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser evaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.
- **Tiempo de penetración del material de los guantes**
Tiempo de penetración:> = 480 min - Espesor del material:> = 0,7 mm
Tiempo de penetración:> = 60 min - Espesor del material:> = 0,5 mm
Tiempo de penetración:> = 30 min - Espesor del material:> = 0,2 mm
El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.
- **Protección de los ojos/la cara**



Gafas de protección herméticas

- **Controles de exposición medioambiental**
Respete las medidas de seguridad relativas al medio ambiente; consulte el apartado 6.2.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

- **9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**
- **Datos generales**
- **Estado físico** Líquido
- **Color:** Incoloro
- **Olor:** Característico
- **Umbral olfativo:** No determinado.
- **Punto de fusión / punto de congelación** No relevante para la caracterización del producto.
- **Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición** 100 °C
- **Inflamabilidad** No inflamable (mezcla en solución acuosa).
- **Límite superior e inferior de explosividad**
- **Inferior:** No aplicable (el producto no tiene propiedades explosivas).
- **Superior:** No aplicable (el producto no tiene propiedades explosivas).

(se continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.07.2025

Número de versión 1

Revisión: 24.07.2025

Nombre comercial: HYDROCARBON 2

(se continua en página 6)

· Punto de inflamación:	>60 °C
· Temperatura de auto-inflamación:	No aplicable. El producto no tiene propiedades inflamables.
· Temperatura de descomposición:	No determinado por no ser relevante para la caracterización del producto.
· pH a 20 °C	8
· Viscosidad:	
· Viscosidad cinemática	No determinado.
· Dinámica:	No determinado.
· Solubilidad	
· agua:	Soluble.
· Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado.
· Presión de vapor:	No determinado.
· Densidad y/o densidad relativa	
· Densidad a 20 °C:	1 g/cm ³
· Densidad relativa	No determinado.
· Densidad de vapor	No determinado.

· 9.2 Otros datos	
· Aspecto:	
· Forma:	Líquido
· Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad	
· Temperatura de ignición:	El producto no es autoinflamable.
· Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo.
· Tasa de evaporación:	No determinado.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- **10.1 Reactividad**
No hay reacciones peligrosas cuando se almacena y manipula de acuerdo con las instrucciones
- **10.2 Estabilidad química** El producto es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.
- **Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:**
No se descompone al emplearse adecuadamente.
- **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.
- **10.4 Condiciones que deben evitarse**
Excesivas variaciones de temperatura, por debajo de 0°C y por encima de 40°C
- **10.5 Materiales incompatibles:** Evite el contacto con ácidos y oxidantes.
- **10.6 Productos de descomposición peligrosos:**
Cuando se calienta o en caso de incendio se pueden liberar vapores y gases que son peligrosos para la salud.
monóxido de carbono, dióxido de carbono
Óxidos azoicos (NOx)
No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- **11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**
- **Toxicidad aguda**
Nocivo en caso de ingestión.

(se continua en página 8)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.07.2025

Número de versión 1

Revisión: 24.07.2025

Nombre comercial: HYDROCARBON 2

(se continua en página 7)

· Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:**ATE (Estimación de la toxicidad aguda (ETA))**

Oral	LD50	1.917 mg/kg
Inhalatorio	LC50/4 h	21,4 mg/l (ATE)

CAS: 160901-19-9 Alcooli, C12-13 ramificati e lineari, etossilati

Oral	LD50	500 mg/kg (ATE)
------	------	-----------------

CAS: 111-76-2 2-butoxietanol

Oral	LD50	1.200 mg/kg (ATE)
		1.200 mg/kg (mouse)
		1.776 mg/kg (rat)
		mg/kg (rabbit)
Dermal	LD50	1.000-2.000 mg/kg (rat)
Inhalatorio	LC50/4 h	3 mg/l (ATE)
		11 mg/l (rat)

CAS: 577-11-7 diethylhexyl sodium sulfosuccinate

Oral	LD50	mg/kg (rat)
------	------	-------------

CAS: 1310-58-3 hidróxido de potasio

Oral	LD50	333 mg/kg (ATE)
		333 mg/kg (rat)

· Efecto estimulante primario:

· **Corrosión o irritación cutáneas** Provoca irritación cutánea.

· **Lesiones oculares graves o irritación ocular** Provoca lesiones oculares graves.

· Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Toxicidad para la reproducción** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Peligro por aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· 11.2 Información relativa a otros peligros**· Propiedades de alteración endocrina**

La sustancia/mezcla no contiene componentes considerados con propiedades de alteración endocrina según el artículo 57, letra f), de REACH o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en niveles iguales o superiores al 0,1 %;

SECCIÓN 12: Información ecológica**· 12.1 Toxicidad****· Toxicidad acuática:****CAS: 160901-19-9 Alcooli, C12-13 ramificati e lineari, etossilati**

EC50	>10-100 mg/kg (daphnia) (Esposizione 48 h)
------	--

EC50	>10-100 mg/l (algae) (Esposizione 72 h)
------	---

(se continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.07.2025

Número de versión 1

Revisión: 24.07.2025

Nombre comercial: HYDROCARBON 2

(se continua en página 8)

· 12.2 Persistencia y degradabilidad

fácilmente biodegradable

Las sustancias de actividad de lavado contenidas en el producto cumplen con la ley sobre impactos medioambientales de los productos de limpieza y detergentes y son biodegradables.

· **Instrucciones adicionales:** El producto es fácilmente biodegradable.

· **12.3 Potencial de bioacumulación** No se acumula perceptiblemente en organismos.

· **12.4 Movilidad en el suelo** No existen más datos relevantes disponibles.

· 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

· **PBT:** Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT en una proporción $\geq 0,1\%$.

· **mPmB:** Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias vPvB en una proporción $\geq 0,1\%$.

· 12.6 Propiedades de alteración endocrina

La sustancia/mezcla no contiene componentes considerados con propiedades de alteración endocrina según el artículo 57, letra f), de REACH o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en niveles iguales o superiores al 0,1 %;

· 12.7 Otros efectos adversos

· **Indicaciones medioambientales adicionales:**

· **Indicaciones generales:**

Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasiificación): escasamente peligroso para el agua

En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

· 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

· **Recomendación:**

No desechar el producto y su embalaje. No verter en el desagüe. Proceder con el reciclaje del producto. Cuando el reciclaje no es posible, desechar a través de una empresa autorizada de acuerdo con las leyes locales o nacionales. La asignación del código de desecho es realizada por el usuario tras haber determinado las propiedades del desecho, el proceso que lo ha generado y tras haberlo discutido con las autoridades responsables de su eliminación.

· **Embalajes sin limpiar:**

· **Recomendación:**

Vaciar los recipientes antes de desecharlos. No reutilizar los recipientes vacíos. Reciclar los contenedores vacíos o desecharlos mediante una empresa autorizada de acuerdo con la legislación local o nacional.

· **Producto de limpieza recomendado:** Agua.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

· 14.1 Número ONU o número ID

· **ADR, ADN, IMDG, IATA** suprimido

· 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

· **ADR, ADN, IMDG, IATA** suprimido

· 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

· **ADR, ADN, IMDG, IATA**

· **Clase** suprimido

· 14.4 Grupo de embalaje

· **ADR, IMDG, IATA** suprimido

(se continua en página 10)

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.07.2025

Número de versión 1

Revisión: 24.07.2025

Nombre comercial: HYDROCARBON 2

(se continua en página 9)

· 14.5 Peligros para el medio ambiente:	
· Contaminante marino:	No
· 14.6 Precauciones particulares para los usuarios	No aplicable.
· 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable.
· Transporte/datos adicionales:	No se considera un producto peligroso según las disposiciones mencionadas más arriba.
· "Reglamentación Modelo" de la UNECE:	suprimido

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- **15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**
Este tensioactivo cumple con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº 648/2004 de detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. Preparado conforme a las Directivas de la CEE.
Ficha de datos de seguridad elaborada conforme al reglamento 1907/2006/CE Artículo 31, Reglamento (UE) nº 878/2020 y sucesivas adaptaciones.

- **Directiva 2012/18/UE**
- **Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I** ninguno de los componentes está incluido en una lista
- **REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones:** 3

- **Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

- **REGLAMENTO (UE) 2019/1148**

- **Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

- **Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

- **15.2 Evaluación de la seguridad química:** Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

- **Frases relevantes**

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

(se continua en página 11)

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.07.2025

Número de versión 1

Revisión: 24.07.2025

Nombre comercial: HYDROCARBON 2

(se continua en página 10)

*H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.**H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.**H315 Provoca irritación cutánea.**H318 Provoca lesiones oculares graves.**H319 Provoca irritación ocular grave.**H331 Tóxico en caso de inhalación.**H335 Puede irritar las vías respiratorias.**H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.***· Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008***Tal y como contempla el art. 9 del Reg. 1272/2008/CE, la clasificación de esta mezcla se basa en el método de cálculo que se deriva de los datos de las sustancias individuales incluidas y de los datos experimentales de esta mezcla, si los hubiera (disponibles en las secciones 9, 11 y 12 del presente documento).**Tal y como contempla el art. 9 del Reg. 1272/2008/CE, la clasificación de esta mezcla se basa en el método de cálculo que se deriva de los datos de las sustancias individuales incluidas y de los datos experimentales de esta mezcla, si los hubiera (disponibles en las secciones 9, 11 y 12 del presente documento).**Acute Tox. 4, H302 - Método de cálculo**Skin Irrit. 2, H315 - Método de cálculo**Eye Dam. 1, H318 -Método de cálculo***· Abreviaturas y acrónimos:***ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)**IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods**IATA: International Air Transport Association**GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals**EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances**ELINCS: European List of Notified Chemical Substances**CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)**DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)**PNEC: Predicted No-Effect Concentration (REACH)**LC50: Lethal concentration, 50 percent**LD50: Lethal dose, 50 percent**PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic**vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative**ATE: Acute toxicity estimate values (ETA Estimaciones de la toxicidad aguda)**Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables – Categoría 3**Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4**Acute Tox. 3: Toxicidad aguda – Categoría 3**Skin Corr. 1A: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 1A**Skin Corr. 1B: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 1B**Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 2**Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 1**Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2**STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 3**Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración – Categoría 1**Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático agudo – Categoría 1***· Fuentes***-Fichas de datos de seguridad y fichas técnicas de los proveedores de materias primas.**-ECHA (UE), base de datos de sustancias registradas.**-ECHA (UE), base de datos de inventarios de clasificación y etiquetado.**-ECHA (UE), sustancias candidatas a SVHC.**-CIIC (F), Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer.**-IISS (I), Istituto Superiore di Sanità, Hazardous Substances Database.**-ACGIH (USA), Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales.**-INRS (F), Institut National de Recherche et de Sécurité : Les Mélanges Explosifs.**-Ministerio de Medio Ambiente (I), Base de datos ecotoxicológicos sobre sustancias químicas.**-IFA (D), Institut für Arbeitsschutz, Base de datos GESTIS sobre sustancias peligrosas.**-OIT, Organización Internacional del Trabajo, base de datos International Chemical Safety Cards.**-OCDE, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, base de datos eChemPortal.**-OMS, Organización Mundial de la Salud, base de datos Chemical Safety Information. -TOXNET (EE.UU.), base*

(se continua en página 12)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.07.2025

Número de versión 1

Revisión: 24.07.2025

Nombre comercial: HYDROCARBON 2

(se continua en página 11)

*de datos Toxicology Data Network.**-ATSDRC (EE.UU.), base de datos de la Agency for Toxic Substances & Disease Registry.**-Dictamen del SCOEL sobre sílice libre cristalina (polvo respirable), 2003.**-Dictamen del SCOEL sobre la presencia de cromo hexavalente en el cemento, 2002.*

ES